



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<https://www.maspalomas.com>

# BANDO

## CABALGATA 2026, ZONA RESIDENCIAL LAS PALMERAS.

En uso de las facultades que me confieren la Ley de 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en su art. 21-1e, el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Con motivo de la celebración de **La Gran Cabalgata del Carnaval Internacional de Maspalomas 2026, el sábado día 21 de marzo de 2026**, con la consecuente necesidad de utilización de vías y espacios públicos, por motivos de seguridad y prevención, es por lo que se dictan las siguientes prohibiciones y/o restricciones:

DÍA/S	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ZONAS	PROHIBICIONES RESTRICCIONES
SÁBADO 21 DE MARZO DE 2026 Y DOMINGO 22 DE MARZO DE 2026	DESDE LAS 09:00 HORAS DEL SÁBADO 21 DE MARZO HASTA LAS 06:00 HORAS DEL DOMINGO 22 DE MARZO DE 2026.	ZONA RESIDENCIAL AFECTADA POR LA CABALGATA	ACCESO DE ENTRADA Y VÍAS INTERIORES DE LA URBANIZACIÓN LAS PALMERAS, SAN FERNANDO DE MASPALOMAS	PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y EL ESTACIONAMIENTO, EXCEPTO VECINOS DE LA URBANIZACIÓN Y AUTORIZADOS

Se solicita la colaboración ciudadana evitando se generen problemas de tráfico; para ello se recomienda estacionar en zonas ajenas a las afectadas, haciendo especial hincapié en el acatamiento de las instrucciones de este Bando, su señalización y obedeciendo las indicaciones que se reciban por parte de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE.**

**Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.**

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 25-02-2026 18:09:18	
Nº expediente administrativo: 2025-022749 Código Seguro de Verificación (CSV): 9A6FDA3AC4F32B2C9264C17CA324BA94 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/9A6FDA3AC4F32B2C9264C17CA324BA94">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/9A6FDA3AC4F32B2C9264C17CA324BA94</a>			
Fecha de sellado electrónico: 25-02-2026 18:11:41 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 25-02-2026 18:11:45	